Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 370

San Isidro, 07 NOV. 2007

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Jefe de Equipo Funcional de Adquisiciones y Contrataciones;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, la plaza de Jefe de Equipo Funcional de Adquisiciones y Contrataciones se encuentra debidamente presupuestada para el ejercicio 2007;

De conformidad con el numeral 6 del articulo 20° de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR a partir de la fecha, al Señor **LUIS ALBERTO HUILLCA BAYONA,** en el cargo de confianza de Jefe de Equipo Funcional de Adquisiciones y Contrataciones, Plaza Nº 071 del Cuadro para Asignación de Personal vigente.

Artículo 2º.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO Secretaría General